

MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 18. Los individuos que componen la facultad de medicina del 4.º Ejército felicitan á las Cortes por la conclusion de la Consttucion.

La Comision de guerra acerca de la consulta de la anterior Regencia, sobre que se concedan algunas graduaciones en America; es de dictamen que se autorice á la Regencia para que premie con grados militares á los oficiales recomendados por aquellos Virreyes y Capitanes generales, con tal que las propuestas sean de fecha anterior al recibo del decreto que prohíbe dar grados. = Aprobado.

El Encargado del ministerio de Hacienda, acerca del informe que se le pidió sobre el derecho de 6 por 100 impuesto á la exportacion del trigo y harinas; contesta que ha sido efecto de la necesidad de reunir fondos para la manutencion de este exercito, necesidad que aun subsiste. = A la Comision de Hacienda.

La Comision de justicia sobre la solicitud del Conde de la Cañada para vender veinte y dos huebras de olivo vinculadas existentes en el Acebo (Extremadura) que nada le producen, y cuyo importe será 450 rs.; es de opinion que se le conceda la licencia para venderlas dispensando la ley sobre el particular. = Hubo una larga discusion en que los Señores Garoz, Martinez (D. Jose), Dou, &c. manifestaron que este expediente debia instruirse por la Camara; y los Señores Luxan, Oliveros, Villafañe, Baamonde, Ramos Arispe y otros hicieron presente los servicios de este interesado, su miseria

&c. = No se aprobò el dictamen de la Comision. = Sr. Morales Gallego : hizo la proposicion ; que se diga à la Regencia mande que la Justicia del Acebo practique las diligencias para instruir este expediente con audiencia de los sucesores , y hecho vuelva à las Cortes , con el dictamen de la Regencia. = Sr. Argüelles : que apoya esta proposicion siempre que si se aprueba , sea una regla general. = Despues de un largo debate , fue por fin aprobada la proposicion del Sr. Morales Gallego.

La comision de Constitucion acerca de las adiciones del Sr. Larrazabal à la Constitucion , es de dictamen que no son admisibles. = Aprobado.

Acerca de la proposicion del Sr. Caneja para que se explique mas el art. 231 de la Constitucion , que trata del Consejo de Estado ; la comision es de dictamen que se varíe la última parte para que quede de este modo : „y los restantes serán elegidos de entre los sugetos que mas se hayan distinguido por su ilustracion y conocimientos , ò por servicios distinguidos en alguno de los principales ramos del Estado.“ = Aprobado.

La comision de premios acerca de la proposicion del Sr. Uria para que se declare benemérito de la patria al teniente coronel D. José Miguel Quijano , regidor , alferrez real de la ciudad de Mérida de Yucatan , en atencion à sus particularisimos servicios hechos à la Nacion ; es de dictamen que estando , como estan , calificados estos , se haga la declaracion propuesta por el Sr. Uria. = Y habiendo varios Sres. manifestado que esta gracia debia dispensarse con la mayor circunspeccion , no se aprobò el dictamen de la comision.

Castropol 27 de enero. = El 23 comenzaron à salir de Oviedo las primeras compañías. El 24 por la mañana ya no habia ningun frances en la ciudad. El 21 habia llegado el intendente Gomez de la Torre con 60 gendarmes. La marcha parece haber sido de resultas de haber llegado el 22 un oficial de Valladolid con pliegos para Bonet. Los franceses al despedirse de sus respectivos patronos decian , que iban à Portugal.

Los dias anteriores habian reunido fuerzas considerables para batir las tropas del Sr. Porlier, que por dos veces los habia batido, derrotado y puesto en precipitada fuga hasta bien cerca de Oviedo, pero no han conseguido ninguna ventaja. (*) Dicho Sr. Porlier el 24 por la mañana pasaba de la Pola à Mieres, dexando la capital, con ànimo de perseguirlos é incomodarlos en la retirada.

(*) Se espera con impaciencia la relacion oficial de estas acciones en que todos aseguran que aquellas tropas hicieron prodigios de valor, haciendose muy acreedoras à la gratitud del Principado, sobre todo aquellos pueblos del oriente, que debieron à su valor y denuedo el conservarse en esta invasion sin sufrir el yugo del enemigo.

Estas tropas aguerridas no solo esperaron à pie firme à los franceses, sino que supieron rechazarlos escarmetados, y no contentas con esto vinieron à provocarlos en las inmediaciones de sus atrincheramientos, donde tuvieron que recogerse vergonzosamente despues de sufrir una gran derrota.

¡Con quanto gusto hacen sacrificios los pueblos quando experimentan tan felices resultados, y quando los militares corresponden à la confianza y à las esperanzas que se tienen de su valor!

Al volver entre aquellos pueblos estas tropas beneméritas escucharían los mas lisongeros aplausos, y todos les ofrecerían con mano liberal, lo que si no fuese por ellos, iba à ser presa de la rapacidad y violencia del enemigo.

Y ¡qué elogio no merece el digno caudillo que conduxo tantas veces à estas valientes tropas à la victoria! ¡Ah! La patria le bendice, y contempla en él uno de sus mas gloriosos campeones; y entre lágrimas de ternura y gozo extiende la mano cariñosa para ceñir sus sienes de laurel, y llama la atencion de tanto jóven guerrero, mostrándoles con este exemplo el camino de la gloria y del heroismo.

Sevilla 4 de febrero. = Hoy ha entrado aquí el general Latour-Maubourg; y ha salido para Extremadura Daricot. = En el cuartel de Pumarejo hay unos 500 prisioneros patriotas, y 18 oficiales. = Se han vuelto á tomar operarios en la fundicion, donde dia y noche se está trabajando. Tambien se han dado en estos dias mucha priesa en hacer pólvora.

5. = En la gaceta de hoy se habla de la conquista de Valencia el 9 de enero: aun se duda aquí de ello, pero no de la de Ciudad Rodrigo por los aliados. = Parece que esta canalla está fortificándose en Las-Cabezas, y demas puntos de aquellos parages.

6. = Hoy ha entrado aquí el famoso sitiador Victor con 80 hombres de escolta, despues de dos años y un dia de infructuoso sitio á Cadiz. Saldrá pronto para Francia: para Madrid se prepara un convoy.

7. = Por el correo de Madrid se saben muchas mutaciones de empleados. Montarco se va á Madrid de Intendente general de correos: Sotelo, prefecto en Sevilla, &c. = Se publica gaceta extraordinaria del parte de Suchet al autómeta José desde Valencia: los detalles de lo que ha cogido son tales, que parece imposible hubiese tantos efectos. La gran sensacion que ha hecho esta noticia, se ha suavizado en parte al saber el estado de los acontecimientos de Castilla.

Ciudad Rodrigo 8. = Los afrancesados de Salamanca se retiran todos los dias al toque de oraciones al fuerte de S. Vicente á dormir con los franceses por el miedo que tienen á las guerrillas, que hasta en el mismo puente llegan y matan las centinelas. = Marmont se ha retirado á Ledesma, Zamora, Toro y Valladolid con todas sus fuerzas, á consecuencia de haber baxado el ejército de Galicia; pues se asegura estar ya cerca de Zamora como unos 12 á 15⁰ galiegos. = Entre los efectos cogidos al enemigo, á consecuencia de la arrivada de sus barcos á los puertos de Asturias á causa del temporal, se cuentan los importantes de 15⁰ camisas, y 800 morriones.

Cadiz 18. = Se asegura estar ya montada la artillería para el sitio de Badajoz.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha.